

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 14 de mayo del 2020

SEÑORES
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BENILDE S.A.**
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

A continuación debo presentar a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2019 de la Compañía **BENILDE S.A.**

Debo informar que al cierre del ejercicio económico del 2019 refleja una pérdida de US\$20,638.60 debido que no ha realizado operaciones financieras, comerciales, ni movimiento económico del mismo.

Eventos Subsecuentes:

El 11 de marzo de 2020 el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaro la pandemia relacionada con el brote del virus coronavirus (COVID-19); acto seguido el Gobierno Ecuatoriano mediante el Decreto Ejecutivo No. 1017, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 163, con fecha 16 de marzo de 2020, decreto el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, restringió la circulación de personas y cada uno de los tipos de movilidad que utilicen, lo cual ha originado un impacto incalculable en la economía; razón por la cual a la fecha de este informe de gerencia, no es posible establecer efectos y consecuencias del impacto económico y financiero que se originaría por estas medidas en la posición financiera y en los resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 deben ser leídos tomando en consideración tales circunstancias.

También debo informarles que nos encontramos al día con todos los requerimientos que la ley de compañías estipula para el control y administración de empresas.

ATENTAMENTE,


LEONOR BENITES CEDEÑO
GERENTE GENERAL